



DERECHOS HUMANOS
DERECHOS DE TODOS



DEFENSORIA DEL PUEBLO

“Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811 – 2011”

Asunción, 22 de diciembre de 2010


Nota D.P. – D.C. N°: 983/2010

Señor
Intendente Municipal de la ciudad de Asunción
Don ARNALDO SAMANIEGO
E. S. D.

En nombre de la Defensoría del Pueblo, tengo el honor de dirigirme a Usted, a fin de remitirle adjunto el documento “**RECOMENDACIONES A LAS AUTORIDADES MUNICIPALES ELECTAS EL 07 DE NOVIEMBRE DE 2010**”, elaborado por esta Defensoría el cual contiene diversos puntos a considerar para el buen gobierno de la administración municipal.

Le saludo con la más alta consideración.




MANUEL MARÍA PÁEZ MONGES
Defensor del Pueblo